



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1128/2024

La Paz, Estado de México, 8 de noviembre de 2024

#### TRABAJO COORDINADO ENTRE LA SSEM Y LA FGR PERMITE ASEGURAR UN VEHÍCULO POSIBLEMENTE UTILIZADO EN EL DELITO DE HOMICIDIO

- Mediante trabajos de investigación se logró conocer la zona de confort del automotor.

Derivado de investigaciones transversales, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron un automóvil al parecer utilizado en la comisión de un homicidio; en la acción, se detuvo al conductor por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El pasado 5 de junio, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM tuvo conocimiento sobre el deceso de un hombre por detonaciones de arma de fuego, hecho ocurrido en la carretera federal México - Texcoco, en la colonia La Magdalena Atlicpac.

Luego de tener conocimiento de los hechos, operadores del Centro de Mando estatal realizaron el análisis de las cámaras de videovigilancia y lograron establecer la ubicación de un vehículo marca Volkswagen, modelo Tiguan, color blanco, implicado en el ilícito y mediante acciones de seguimiento establecieron la zona de confort de la unidad.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Tras un constante monitoreo, se visualizó la circulación del automotor sobre calles de la demarcación, por lo que efectivos adscritos a la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) y de la FGR, desplegaron un dispositivo de localización, el cual culminó con la ubicación del objetivo.

Apegados a los protocolos de acción se le solicitó al conductor la revisión al automotor, a través del Centro de Mando estatal, se corroboró que era el objetivo de búsqueda, por lo que se informó al conductor Julio "N" el motivo de su detención.

Una vez que el sospechoso tuvo conocimiento de los derechos que la ley consagra a su favor, fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

